BOLETÍN No. 529 –>>

UAA mira hacia un esquema de autofinanciamiento a través de la protección intelectual e industrial.

Japón solicitó 250 mil registros de patentes, América Latina aún está en rezago.

Más de 20 estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se preparan para patentar productos de investigación, por lo que serán quienes marquen la pauta para la promoción de la protección a la propiedad intelectual en la Institución y a nivel regional; comentó el rector Mario Andrade Cervantes, al reunirse con alumnos del diplomado en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Al respecto, Andrade Cervantes indicó que las instituciones de educación superior deben generar acciones para proteger el trabajo intelectual de sus estudiantes y catedráticos, con el objetivo de reconocer el esfuerzo al interior de las aulas o laboratorios, además de ofrecer productos y servicios de mayor impacto para beneficio de la población y que permitan fortalecer la economía nacional.

El rector de la UAA mencionó que la Institución generará diversas actividades y proyectos para fortalecer una cultura por el reconocimiento a la propiedad intelectual e industrial, como un trabajo multidisciplinario, pues para la elaboración de un producto, también se requieren elementos de empaque, comercialización y distribución.

De esta forma Andrade Cervantes instó a cada uno de los centros académicos y direcciones generales de la Universidad a participar de forma activa a esta iniciativa, y felicitó a las y los estudiantes del Centro de Ciencias Básicas y de la Salud, quienes con apoyo del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción inician el proceso para patentar diversos productos.

En su momento, el director general de Investigación y Posgrados, Fernando Jaramillo Juárez, explicó que la producción científica con reconocimiento productivo es inminente ante la realidad actual. Simplemente durante los anteriores dos años Japón solicitó 250 mil registros de patentes, mientras que América Latina no logró acercarse ni al 1% de dicha cantidad; mientras que el país latinoamericano con mayor actividad de protección intelectual fue Brasil, lo cual es visible al testificar el desarrollo de su propia industria informática, de telecomunicaciones y petrolera.

Asimismo, Jaramillo Juárez indicó que la Autónoma de Aguascalientes, gracias al convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, inició con un diplomado sobre mecanismos de protección que concluirá en agosto, por lo que seguirá una etapa de capacitación para que la Institución cuente con personal técnico para asesorar a profesores y alumnos; mientras que la meta a mediano plazo es la instauración de un área encargada de respaldar todos producto

industrial y científico que se genere por la Universidad o sus integrantes.

Finalmente, Jesús Arturo Femat Díaz, coordinador de apoyo PROMEP y encargado del diplomado apuntó que el fin de la propiedad industrial es la comercialización, lo cual repercutiría en la sistematización de un modelo de autofinanciamiento, en colaboración con la vinculación entre el sector público y privado, lo cual representaría el incremento de beneficios para la comunidad de la UAA, como mayores recursos para becas, infraestructura, tecnología e impulso de la producción científica.